ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 4:30 P.M	**Fecha: 8 de agosto de 2024**	
Lugar:	**Centro de integración comunitaria la voluntad.**	
Dependencia que Convoca:	Equipo psicosocial de la modalidad a atrapasueños municipio de AIPE	
Proceso:	Promoción y prevención (construcción de acuerdos de armonía y paz)	
Objetivo:	Construir los acuerdos de armonía y paz con los participantes de la modalidad atrapasueños, con la finalidad de fortalecer de manera idónea las interacciones sociales para una sana convivencia.	

Agenda:

1. Saludo
2. Elaborar acuerdos de armonía y paz

Desarrollo:

1. **Saludo**

Se Convoca hoy 8 de agosto en el centro de integración comunitaria la voluntad a los niños beneficiarios del grupo etario de 10 a 13 años denominado "aventureros" de la modalidad atrapasueños del municipio de Aipe, con el fin de elaborar acuerdos de armonía y paz.

Inicialmente se realiza el saludo por parte de los profesionales atrapasueños manifestando la satisfacción de la participación activa a esta sesión.

2. **Elaborar acuerdos de armonía y paz**

Se apertura una actividad mediante una dinámica rompehielos denominado "robar la bandera" donde el objetivo de esta dinámica fue desarrollar una mejor capacidad de toma de decisiones en equipo, además de hacer ver a los participantes de la necesidad de cooperar.

El juego consistió en formar dos grupos antagonistas: el de los policías y el de los ladrones. Se coloca la bandera en el interior del campo de los policías, bandera la cual los ladrones tienen que conseguir.

La idea es que los ladrones consigan robar la bandera y llevarla a su campo, pero sin que sean interceptados por la policía. Si uno es interceptado, el ladrón va a la cárcel y la bandera vuelve a su sitio.

En esta actividad fue un preámbulo para establecer que pese a la intención establecer logros en la vida, nunca se puede ultrajar los derechos del otro, por tanto, es necesario la construcción de acuerdos de armonía y paz.

Se prosigue a que los beneficiarios construyan con la de los profesionales, los acuerdos para la armonía y la paz, para esta construcción colectiva se recoge los acuerdos a los que se llega entre el talento humano, las familias, niñas, niños y adolescentes, con el propósito de aportar a la convivencia, al bienestar y al desarrollo oportuno de la Modalidad en el marco del buen vivir.

Los acuerdos de armonía y paz dan cuenta del compromiso que cada participante establece en el reconocimiento de su autonomía y se caracterizan porque: • No atenta contra la dignidad y los derechos de niñas, niños y adolescentes. • Contiene como mínimo acuerdos sobre: i) los tiempos de implementación de las estrategias de atención, ii) el buen trato como relaciones de respeto, igualdad y equidad

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

entre niñas, niños, adolescentes, las familias, el talento humano y la comunidad, iii) Las formas de cuidado mutuo entre todas las personas involucradas, de autocuidado y cuidado del territorio en sintonía con el buen vivir, iv) Acciones de participación ciudadana, control social y corresponsabilidad de las familias y v) consenso de las acciones frente al incumplimiento de los acuerdos en una mirada restaurativa (jamás en clave de castigos o sanciones). • Incluye acuerdos que promuevan el respeto y la celebración de la diversidad y prevengan la estigmatización o exclusión de niñas, niños, adolescentes, familias o talento humano por razones de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, enfermedad, o cualquier otra causa. •

Para esta construcción de acuerdos se crea: un decálogo que respondan a las particularidades del territorio y permita darle vida a ese acuerdo, donde se espera que el acuerdo refleje los consensos de armonía y paz establecidos con todos los actores y sea un referente constante para favorecer la convivencia con el grupo de niñas, niños, adolescentes, familias y talento humano.

Dentro de la construcción de acuerdos de armonía y paz los participantes reflejaron lo siguiente:

1. **Ser amables**
2. **Practicar la empatía**
3. **Colaborar y cooperar**
4. **Ser respetuoso**
5. **Ser generoso**
6. **Ser puntuales**
7. **Respetar la palabra del otro**
8. **No llevar prendas ni elementos de valor**
9. **Ser honestos**
10. **Llevar ropa comoda**

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Hacer cumplimiento a los acuerdos de armonía y paz según el decalogo	Integrantes atrapasueños	Durante la vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Diana Carely Quintero León	Gestor de experiencia	Fundación Coralina	
Zaida Milena Medina Salas	psicóloga	Fundación Coralina	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N.A	N.A	N.A
Colaborador que elabora el acta:	Equipo psicosocial AIPE		

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB-F1-VI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Acuerdos para Armonía y Paz
FECHA: 08-08-2024
HORA INICIAL: 4:30 Pm
HORA FINAL: 6:30 Pm
LUGAR: La voluntad
DEPENDENCIA LIDER: Equipo Psicosocial

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Cristian Villamizar	TI. 1075544.149			Huila	Neiva					Cristian	V
2	Jhon Hernandez	TI 1004551878			Huila	Neiva					Jhon Hernandez	
3	Sara Lozano	TI. 1076311643			Huila	Neiva					Sara lozano	
4	Dilan Reyes	TI. 1075546.392			Huila	Neiva					Dilan R.	
5	Shaira Vique	TI. 1075583515			Huila	Neiva					Shaira Brisith	Vique P.
6	Alan Valenzuela	TI 1078894016			Huila	Neiva					Alan Valenzuela	
7	David Vargas	TI. 1075.5144074			Huila	Neiva					David santiago V.	
8	Stefany Astudillo	TI. 1173463133			Huila	Neiva					Stefany	Astudillo
9	Juan C. Gomez	TI 1075502012			Huila	Neiva					Breiner	Santiago
10	Breiner Moreno	1173463316			Huila	Neiva					Juan carlos Gom	
11	Ivanna Diaz	TI. 1075543.366			Huila	Neiva					Ivanna Diaz	
12	Karol Vasquez	TI. 1077202135			Huila	Neiva					Karol vasquez.	
13	Paula Vasquez	1077729761			Huila	Neiva					Maria P. Vasquez	
14	Valery Esquivel	TI. 1075543436			Huila	Neiva					Valery Esquivel	
15	Sebastian Sanchez	TI. 1075.543.738			Huila.	Neiva					Sebastian sanchez	
16	Jhojan Rivera	TI. 1075.543.556			Huila	Neiva					Jhojan Rivera	
17	Jose Montealegre	TI 1075.543.717			Huila	Neiva					JOSE M. G.	
18	Shanit perdomo	TI. 1173463249			Huila	Neiva					Shanit Dayana Perdomo M	
19	Anderson Ramirez	TI. 1075545988			Huila	Neiva					Anderson	
20	Emely Gomez	TI 1123612341			Hula	Neiva					Emely	Gomez

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!